

136ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas. Dhaka, Bangladesh. 1 al 5 de abril de 2017



Del 1 al 5 de abril de 2017, se llevó a cabo en Daka, Blangadesh, la 136ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, la cual contó con la participación de 607 Parlamentarios de 126 países, incluidos 46 Presidentes de Parlamento, 36 Vicepresidentes de Parlamento y 191 mujeres parlamentarias. El Centro Internacional de Convenciones Bangabandhu (BICC) sirvió como sede para dicha reunión, siendo el Parlamento de Bangladesh el anfitrión.

La reunión constituyó una oportunidad para que los Legisladores intercambiaran experiencias y adoptaran medidas convincentes para poner fin a la desigualdad económica, política y social presente en las distintas sociedades a nivel internacional.

Durante el Debate General se abordó el tema “Corregir las desigualdades para asegurar a todos dignidad y bienestar”, por lo que se tomó como base el Objetivo 10 de la Agenda de Desarrollo Sostenible centrándose especialmente en el combate a la desigualdad que afecta a las mujeres, los pobres y los grupos vulnerables. Los Parlamentarios acordaron establecer medidas coordinadas para evaluar la magnitud de dichas desigualdades e implementar políticas que garanticen que las necesidades de la sociedad en su conjunto sean atendidas en todos los niveles de Gobierno.



En la reunión de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional se exhortó a los participantes a debatir sobre el tema “El papel de los Parlamentos en la prevención de la intervención extranjera en asuntos internos de los Estados soberanos”, ocasión que fue aprovechada para resaltar la responsabilidad que poseen los Parlamentos en el fortalecimiento de la democracia, la promoción de los derechos humanos, el apoyo al diálogo y la negociación para la solución pacífica de los conflictos internos, y el fomento al respeto del derecho internacional. En esta reunión participó la Senadora Laura Rojas Hernández en su calidad de Presidenta de la Comisión Permanente.

Por su parte, la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio desarrolló un debate sobre el tema “Promover el fortalecimiento de la cooperación internacional en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular favoreciendo la inclusión financiera de las mujeres como motor del desarrollo”. En dicho debate los Parlamentarios enfatizaron la necesidad de impulsar la aplicación de estrategias nacionales e internacionales que tengan como propósito eliminar los obstáculos jurídicos y culturales que discriminan a las mujeres e impiden su acceso a los sistemas financieros, contribuyendo así a su empoderamiento económico.

Durante la reunión de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, los Parlamentarios dialogaron sobre el tema “Compartir nuestra diversidad: el 20º aniversario de la Declaración Universal sobre la Democracia”, mismo del que fue elaborado un proyecto de resolución que será adoptado en la 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria. Asimismo, en el marco de tal reunión se discutió sobre el papel de los Parlamentos en la promoción de la salud y el bienestar de los adolescentes. Por otra parte, en la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas se hizo referencia al Foro Político de Alto Nivel de la Organización de las Naciones Unidas 2017, por lo que se intercambiaron información sobre la erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad.

Por su parte, el Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC) hizo alusión durante su reunión a las políticas migratorias presentes en sus Estados miembros, entre los que se encuentra México, así como a la situación actual que se vive en ese ámbito, invitando a los Legisladores a exponer sus iniciativas y proponer soluciones a los actuales retos en materia migratoria y de refugiados.

Mientras que la 25ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias sirvió para plantear cuáles son los desafíos a los que se enfrentan los Parlamentos en materia de igualdad de género y cuáles acciones se pueden llevar a cabo para impulsar la inclusión financiera de las mujeres y promover su acceso a los servicios financieros. El Foro de Jóvenes Parlamentarios se centró en conocer cuál es la situación que se vive en los distintos países respecto a la participación de los jóvenes en los diferentes sectores de la sociedad y en los procesos de toma de decisiones.



La delegación mexicana estuvo conformada por las Senadoras Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva; Gabriela Cuevas Barron, Jefa de la Delegación; Marcela Guerra Castillo, Laura Rojas Hernández, Graciela Ortiz González, Ana Gabriela Guevara y Senadores Raúl Aarón Pozos Lanz y David Monreal Ávila, así como los Diputados Ramón Bañales Arámbula, Marisol Vargas Bárcena, María Cristina Teresa García Bravo y Leonardo Rafael Guirao Aguilar.

Durante la 136ª Asamblea, la Senadora Blanca Alcalá Ruiz en su calidad de Presidenta del PARLATINO, presentó un Informe de los resultados del Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), efectuado en la Sede Permanente del PARLATINO en Panamá el 1 de diciembre de 2016. De igual forma, destaca la firma del Memorando de Entendimiento con la UIP. Este instrumento de cooperación sienta un precedente en el organismo parlamentario mundial, al ser el primero firmado con un organismo regional.

La Senadora Alcalá también sostuvo reuniones bilaterales con el Presidente del Parlamento Árabe, el Dr. Meshal Al-Sulami, la Dra. Shirin Sharmin Chaudhury Presidenta del Parlamento del país anfitrión, y el Ministro de Relaciones Exteriores Abdul Hasson Mahmoud. Abordó la vinculación de los temas regionales con los temas de la agenda global como son la migración, mujeres, niños, seguridad, alimentación y pobreza.

Destaca también la participación de la Senadora Gabriela Cuevas Barron en el Debate General donde señaló que, las cifras respecto al acceso de las mujeres a los servicios financieros son alarmantes, en este sentido indicó que el 58% de las mujeres en el mundo tiene una cuenta bancaria en comparación con el 65% de los hombres. Manifestó que la inclusión financiera de las mujeres no se trata únicamente de la apertura de cuentas, sino de la posibilidad de acceder a créditos, y de integrarse a un sistema financiero y a un sistema productivo.

En el encuentro se aprobaron las siguientes resoluciones: el papel de los Parlamentos en la prevención de la injerencia externa en los asuntos internos de los Estados soberanos; promover el fortalecimiento de la cooperación internacional en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular favoreciendo la inclusión financiera de las mujeres como motor del desarrollo; y actuar con urgencia a nivel internacional para salvar a millones de personas de la hambruna y la sequía en ciertas partes de África y Yemen.

Galería. <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=690>
Carpeta informativa. http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_2_serieUIP_5.pdf